



Cofinanciado por
la Unión Europea



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo



DECRETO N° 203 / 23

Finalizado el proceso selectivo convocado para la contratación de tres plazas de Operarios/as de servicios múltiples, 2 por un año de duración y la tercera por 10 meses, dentro del Plan Local de Empleo 2023-2024, que está cofinanciado por el Gobierno del Principado de Asturias a través de su Servicio Público de Empleo y por el Servicio Público de Empleo Estatal y también por la Unión Europea al amparo del Programa FSE+ 2021-2027.

Vista el acta del Tribunal de selección para la contratación de tres plazas de Operarios/as de servicios múltiples, 2 por un año de duración y la tercera por 10 meses y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria.

Considerando que la contratación tendrá una duración máxima de un año.

Vistas las competencias que al efecto me confieren las disposiciones en materia de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Contratar a partir del día 04 de diciembre de 2023, en régimen laboral y en la modalidad de contrato 405, identificándolos como acogidos a “Programas de Empleo: Interés social (Corporación Local)”, a CARLOS ÓSCAR RICO GUERRERO con DNI **2165**, AITOR ÁLVAREZ FERNÁNDEZ con DNI ***9594**, por un año de duración y a REBECA ACEVEDO DURÁN con DNI ***3804** por 10 meses, siendo los solicitantes que obtuvieron mayor puntuación por el orden en que aparecen.

Segundo.- La jornada de trabajo será completa, prestada de lunes a domingo con los descansos que establece la ley, y el contrato tendrá una duración máxima de un año conforme al Plan Local de Empleo 2023-2024.

De este Decreto dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo mandó y firmo el Sr. Alcalde-Presidente en Muros de Nalón, a treinta de noviembre de dos mil veintitrés.



Doy fe.
Secretario



Ayuntamiento de
Muros de Nalón